



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA GENERAL

No Radicado: 2-2025-15551

Fecha: 17/06/2025 15:22:02

Destino: ANONIMO

Anexos: N/A

Copia: N/A

www.secretariageneral.gov.co

4222000

Bogotá D.C.,

Señor(a):

Anónimo(a)

Correo electrónico: No registra

Dirección: No registra

Ciudad

Asunto Respuesta petición No. **2579672025** de Bogotá te escucha.

Canal de presentación: WEB

Respetado(a) Señor(a) Anónimo(a):

En atención a la petición radicada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá Te Escucha con el No. 2579672025 de fecha 27 de mayo de 2025, en la cual indica:

(...) BUEN DIA, EN CUANTO A LA ACTUALIZACION DE LA PAGINA DE BOGOTÁ TE ESCUCHA PARA LA CIUDADANIA EL CAMBIO DE COLOR PUEDE QUE TENGA IMPACTO PERO PARA LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS QUE TENEMOS QUE USAR ESTA HERRAMIENTA PARA LA GESTION DE PETICIONES CIUDADANAS ES DEMASIADO AGOTADOR A LA VISTA Y EN MENOS DE NADA YA SE SIENTE EL CANSANCIO A LOS OJOS, POR LO TANTO, SE DEBE REPLANTEAR ESTOS COLORES POR LO MENOS PARA LOS FUNCIONARIOS QUIENES TENEMOS ACCESO A LA HERRAMIENTA. GRACIAS (...)

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Acuerdo Distrital 744 del 2029 "Por medio del cual se dictan los lineamientos para el uso de la marca ciudad "Bogotá" y se dictan otras disposiciones", se adopta y da uso a la Marca Ciudad "Bogotá" como imagen institucional de la administración distrital, en virtud de ello, se diseñó el Manual de uso de marca ciudad "Bogotá", documento en el cual se socializa en detalle el cómo debe darse manejo a la imagen institucional por parte de las entidades y organismos distritales. En cumplimiento de la anterior, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor realizó el ajuste de imagen en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha, garantizando alineación a los parámetros establecidos en el manual en mención.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Infoc: Línea 195



SECRETARÍA
GENERAL



De otro lado, es importante resaltar que desde la Dirección Distrital de Calidad del Servicio se están recopilando los comentarios y experiencias que los usuarios y usuarias tienen en su interacción permanente con el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha. Esta retroalimentación será fundamental para identificar oportunidades de mejora que contribuyan a hacer la herramienta más amigable, cómoda y funcional para quienes la utilizan diariamente.

El propósito de la Dirección Distrital de Calidad del Servicio es consolidar estos insumos para trasladarlos a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC), dependencia encargada de realizar los ajustes técnicos necesarios. De esta manera, podremos promover un diseño que no solo mantenga los lineamientos de imagen institucional, sino que también favorezca una experiencia visual más confortable para los funcionarios y funcionarias.

Por último, esta Dirección agradece su participación e interés de mejorar el servicio; cualquier inquietud también podrá ser atendida a través de la línea 195, canal dispuesto para la interacción entre la ciudadanía y la Administración Distrital, donde podrá realizar seguimiento a sus peticiones y/o solicitar la recuperación de la contraseña para ingresar al Sistema.

Cordialmente, _____



ENRIQUE CUSBA GARCIA

Director del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

Anexos: N/A.

Proyectó: Diana Carolina Sánchez Arias

Revisó: Linda Katherine Melo Jaramillo